

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GREEN CLEAN CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de julio del dos mil diecinueve, siendo las 08h: 30, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas que conforman la Green Clean C.A. y, al encontrarse presente la totalidad de los accionistas y amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la Empresa, resuelven constituir la Junta General Universal.

Se designa al Sr. Luis Mario Calderón, como presidente de la Junta y el Sra. Veronica Deygracia como Secretaria Ad-Hoc.

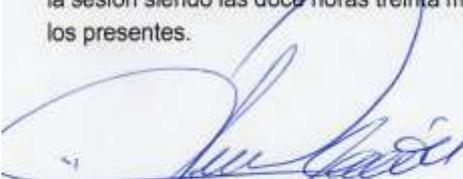
De manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos de la orden del día.

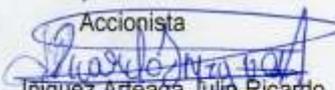
1. **Conocer y resolver sobre del Informe del comisario de la Compañía en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía en el ejercicio económico 2018.**
3. **Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias.**
4. **Resolver acerca de las utilidades del ejercicio.**

Acto seguido el Director de la sesión dispone se dé lectura al orden del día el mismo que es aprobado. Se pasa a conocimiento de los puntos del orden del día.

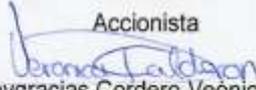
1. Se pone a consideración del punto Uno del orden del día, se sede la palabra al sr. Jorge Deygracia comisario de la compañía el cual da lectura a su informe referente al año 2018, el Gerente somete a consideración de los presentes, los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.
2. En el punto Dos, el Gerente de la Compañía Luis Mario Calderón Machuca da lectura a su informe del ejercicio económico 2018. En vista que el informe cumple con todas las formalidades y exigencia requeridas, los accionistas por unanimidad aprueban el mismo en todas sus partes.
3. Se trata el punto tres, para lo cual el Gerente pone a consideración de los accionistas el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018. Luego de discutir y analizar los mismos los accionistas proceden a aprobarlos por unanimidad.
4. Acto seguido se conoce y resuelve el punto cuatro de la orden del día, el Señor Secretario procede a dar lectura el documento en el cual se pone en consideración de la Junta, el monto de la ganancia generada durante el ejercicio económico 2018 el mismo que asciende a un valor de \$ 8.181.89 la misma que aceptada y aprobada por los accionistas.

Sin tener más que tratar, se concede un tiempo de receso para elaborar la presente acta, luego del cual de reinstala la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad sin observaciones. Se termina la sesión siendo las doce horas treinta minutos del mismo día y fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Luis Mario Calderón Machuca
Presidente Gerente
Accionista


Iniguez Arteaga Julio Ricardo
Accionista


Deygracia Cordero Jorge Luis
Comisario
Accionista


Deygracias Cordero Veonica
Secretaria Ahdoc